

## Factura Pequeño Contribuyente

ENNA ESTEFANY CELESTE, SARCEÑO ASENCIO  
 Nit Emisor: 84463902  
 ENNA ESTEFANY CELESTE SARCEÑO ASENCIO  
 2 AVENIDA A 49-02 COLONIA VILLA LOBOS 2, zona 12, Villa Nueva,  
 GUATEMALA  
 NIT Receptor: 3377938  
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:  
 5C2F1C58-0AB8-40EC-A34B-6C9355C7AB4E  
 Serie: 5C2F1C58 Número de DTE: 179847404  
 Numero Acceso:  
 Fecha y hora de emision: 31-mar-2023 09:12:56  
 Fecha y hora de certificación: 14-mar-2023 09:12:56  
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Hidrocarburos, del (01/03/2023) al (31/03/2023), según contrato número MEM-143-2023.	7,500.00	0.00	0.00	7,500.00	
TOTALES:					0.00	0.00	7,500.00	

\* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949




  
 Ing. Gerson Didier de León  
 Director General de Hidrocarburos  
 Ministerio de Energía y Minas



**"Contribuyendo por el país que todos queremos"**

Guatemala, 31 de marzo de 2023

Ingeniero  
Gerson Didier De León  
Director General de Hidrocarburos  
Dirección General de Hidrocarburos  
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-143-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de marzo del año 2023**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyo técnico en el análisis de expedientes del área de petróleo

- Se trabajó en la elaboración de Resoluciones, Dictámenes Conjuntos, Hojas de Trámites y Providencias.

c) Apoyo técnico en la preparación de providencias, resoluciones y hojas de trámite a la Dirección General de Hidrocarburos y otros Departamentos de la misma, así como a otras Unidades de Apoyo Técnico del Ministerio de Energía y Minas para resolver los asuntos inherentes al área de hidrocarburos

- Se crearon expedientes antiguos dentro del sistema, de igual forma se imprimió su respectiva caratula, para su control y de esta manera completar el trámite administrativo de los expedientes. Se trabajó en la elaboración de Resoluciones, Dictámenes Conjuntos, Hojas de Trámites, Providencias y Remisiones; Se trabajó en la recepción de expedientes, así como su seguimiento administrativo; Se llevó a cabo la recepción de nuevos expedientes para su análisis, también se elaboró inventario para el control de los expedientes y control de auditoría interna.

d) Apoyo técnico en la atención de todas las labores inherentes a la Dirección General de Hidrocarburos


- Se brindó información a la DGH, del estatus de los expedientes y seguimiento a expedientes requeridos por la DGH; Se realizó inventario y se llevo a cabo auditoría interna. Entre otras labores escanear documentos, imprimir, traslado así como el seguimiento de los expedientes por sistema.

e) Apoyo técnico en la preparación de providencias, resoluciones y hojas de trámite a la Dirección General de Hidrocarburos y otros Departamentos de la misma, así como a otras Unidades de Apoyo Técnico del Ministerio de Energía y Minas para resolver los asuntos inherentes al área de comercialización de hidrocarburos

- Se realizó recepción de expedientes, y se continuó con su seguimiento administrativo. Se trabajó en la elaboración de dictámenes conjuntos, Hojas de Trámite, Providencias y Resoluciones.

Atentamente,

Ennia Estefany Celeste Sarceño Asencio  
DPI No. (2817699070101)



**Vo.Bo.**Lic. Otto Alfredo Sandoval Guerra  
Jefe del Departamento de Gestión Legal / Hidrocarburos



**Aprobado**  
Ing. Gerson Didier De León  
Director General de Hidrocarburos  
Dirección General de Hidrocarburos  
Ministerio de Energía y Minas



**Vo.Bo.**Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas  
Viceministro de Energía y Minas